



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SOGAMOSO-BOYACÁ

TRASLADOS LIQUIDACION DEL CREDITO

PROCESO	No. RAD	DEMANDANTE	DEMANDADO	F. FIJACIÓN	TRASLADO	F. INICIA	F. VENCIMIENTO	VER TRASLADO
EJECUTIVO	2018-00423	SEGUNDO BARRAGAN AGUDELO	FABIAN RICARDO PEREZ	24/06/2022	LIQUIDACION CREDITO	28/06/2022	30/06/2022	VER
EJECUTIVO	2012-00193	BANCOLOMBIA S.A.	GILBERTO DIAZ TALERO	24/06/2022	LIQUIDACION CREDITO	28/06/2022	30/06/2022	VER

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: EL PRESENTE TRASLADO DE LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DEL MICROSITIO DEL JUZGADO POR EL TÉRMINO DE UN DÍA CON LA FINALIDAD DE CORRER TRASLADO A LAS PARTES DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ART. 446 y 110 del C.G.P., SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) DE HOY 24 DE JUNIO DE 2022

DIANA XIMENA RIOS VARGAS

SECRETARIA